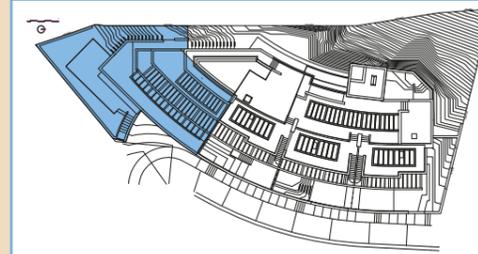


VIVIENDA 1 - BAJO A

SUPERFICIES

Recibidor	3.00m ²
Salón-comedor-cocina	44.40m ²
Despensa-Lavadero	2.00m ²
Distribuidor	8.70m ²
Dormitorio 1	16.30m ²
Dormitorio 2	11.85m ²
Dormitorio 3	11.85m ²
Baño 1	5.00m ²
Baño 2	3.50m ²
Baño 3	3.50m ²
Aseo	2.00m ²
Terrazas - Jardines	208.00m ²
Total s. útil interior	112.10m ²
Total s. útil BOJA	123.31m ²
Total s. const. BOJA	188.96m ²
Trastero	6.50m ²

EMPLAZAMIENTO VIVIENDA



NOTA: La superficie útil según Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados, limitándose al 10% de la útil Interior.

NOTA : Este documento (tanto, su parte gráfica como los datos referidos a superficies) tienen carácter meramente orientativo, sin perjuicio de la información más exacta contenida en la documentación técnica de la promoción. Todo el mobiliario es sólo a título informativo. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no es vinculante. La dimensión de los pilares no es preceptiva. Los datos referidos a superficies, distribución, cotas y linderos son aproximados y pueden sufrir variaciones como consecuencia de exigencias comerciales, jurídicas, técnicas o de ejecución de proyecto.

